

BOLETIN DE INSTRUCCION PÚBLICA.

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—*Actas de las sesiones celebradas en setiembre de 1875.*

Sesion de 3 de setiembre de 1875.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Barros Arana, Aguirre, Larrain Gandarillas, Fernández Concha i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion de 27 de agosto último, el señor Rector confirió el grado de *Licenciado en Leyes* a don Manuel Lois Vargas; el de *Bachiller* en la misma Facultad a don Agustín Arrieta Cañas, don Carlos A. Berro Bustamante i don Fidel del Campo Bustamante; igual grado en *Medicina* a don Demetrio Murúa Perez, don Manuel Jenaro Contardo Muñoz, don Manuel Aguirre Mercado, i don Manuel 2.º Biancos Polanco; e igual grado en *Humanidades* a don Pedro Nolasco Fontecilla Laso, don Francisco Ordoñez Urbina, don Claudio Matte Perez, don Nicanor 2.º Molinare Gallardo, don Agustín Tagle Montt i don Víctor Körner Anwandter, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor jeneral director de la Escuela Militar, en el cual comunica los días de algunos exámenes que tendrán lugar en dicho establecimiento.—Se mandó acusar recibo.

2.º De un oficio de don José Ignacio Vergara, jefe de la oficina central meteorológica, que funciona accidentalmente en la ciudad de Talca, en el cual comunica que, en uso de la autorizacion que le fué concedida por el Consejo Universitario, ha nombrado ayudante de dicha oficina a don Alvaro Novoa Concha, que ha comenzado a prestar sus servicios desde el 19 de julio último; i pide que se mande pagar su sueldo, en Santiago, al apoderado de este, don Marcial Novoa.—Se aprobó el nombramiento, i se mandó pagar el sueldo en la forma indicada.

3.º De dos cuentas correspondientes al segundo cuatrimestre de este año, presentadas por los secretarios de Matemáticas i de Humanidades.—Se mandaron pasar a la comision respectiva.

4.º De una solicitud anónima para que se prorogue hasta el 11 del presente mes de setiembre el plazo en que pueden presentarse Memorias para el certámen de la Facultad de Matemáticas.

El señor Solar espuso que ya se habia entregado una Memoria con este objeto.

Sin embargo, como la próroga que se pide es solo de mui pocos dias, se accedió a la peticion.

5.º De una solicitud de don Hijinio Fernández, relativa a una Aritmética elemental i sistema métrico, testo que tiene sometido a la aprobacion universitaria.—Se mandó pasar, para los fines del caso, al señor decano de Matemáticas.

6.º De una carta de don Mariano E. de Sarratea, con la cual remite un boleto del ferrocarril de Valparaiso, relativo al trasporte de doce cajones con materiales para la edicion oficial de las obras del señor Bello, conducidos por el buque fiances *Ocean*.

Se acordó que el bedel los hiciera traer a una de las salas de la Universidad.

El señor Aguirre informó verbalmente sobre la solicitud de don Eleodoro Bourgeois, presentada en sesion anterior.

Con arreglo al dictámen del señor Aguirre, se resolvió que habiendo el solicitante sido aprobado en la prueba oral, se le admitiese desde luego a rendir la prueba escrita ante la misma comision examinadora.

El mismo señor Aguirre informó verbalmente sobre la solicitud de don Pedro Pablo Claris, presentada en sesion anterior.

En vista de este informe, se acordó permitir al solicitante que rinda, desde luego, el exámen jeneral ante el protomedicato, debiendo indicarse al señor decano de Medicina que le haga tambien dirigir interrogaciones sobre los ramos superiores, cuyo conocimiento se exige a los aspirantes a la profesion de farmacéutico.

El señor Rector propuso al Consejo que se fijaran las épocas en que pueden tener lugar los exámenes de los colejos particulares, a los cuales se ha concedido el privilejio de que sus alumnos sean examinados por comisiones especiales.

El señor Larrain Gandarillas agregó que, a su juicio, debia hacerse igual fijacion por lo que toca a los colejos particulares cuyos alumnos deben rendir exámenes en la Universidad,

Haciendo el Consejo uso de la autorizacion que le concede el artículo 20 del supremo decreto de 6 de noviembre de 1874, acordó que hubiera tres épocas en el año para que los alumnos de los colejos particulares puedan rendir exámenes, sea ante comisiones especiales, sea ante las comisiones que funcionan en la Universidad; i que esas tres épocas fuesen: el mes de marzo, el tiempo que trascurra entre el 15 de julio i el 15 de setiembre, i el que corra desde el 15 de noviembre hasta el fin del año escolar.

El señor Barros Arana manifestó que habia examinado atentamente la solicitud presentada al Gobierno por don Francisco Miralles, i sobre la

cuál el señor Ministro de Instrucción Pública se había servido pedir informe al Consejo.

Contrayéndose el señor Barros Arana a la parte de esa solicitud, concerniente a la Academia de Pintura, acerca de la cual el Consejo ha querido oír su opinión, manifestó lo que sigue:

1.º Que es inoficioso discutir la cuestión concerniente a las aptitudes que debe tener el director de una Academia de Pintura, i a la conveniencia de dar el cargo referido al señor Miralles, desde que se sabe que el Ministerio de Instrucción Pública ha encargado al señor Ministro plenipotenciario de Chile en Francia que contrate para dicho puesto a un distinguido pintor italiano.

2.º Que no es completamente exacto cuanto dice el señor Miralles, acerca de la absoluta carencia de copias de buenos cuadros i de libros sobre el arte de la pintura que se nota en la Academia de Santiago, pues este establecimiento posee algunas copias estimables de ciertos cuadros muy famosos de las escuelas frances-italiana o italiano-francesa, i una colección no despreciable de obras sobre el arte, compradas unas por la Universidad, i obsequiadas otras por el profesor don Nicanor Plaza.

3.º Que, apesar de esto, creía urgente aumentar cuanto fuera dable esa colección de copias de buenos cuadros, que sirvan de modelo a los alumnos, porque las que existen no bastan, en manera alguna, para formar el material indispensable en una Escuela de Pintura regularmente organizada.

4.º Que no puede emitir opinión sobre el mérito de las copias que ofrece hacer el señor Miralles, "mediante un procedimiento matemático" de su invención, desde que no se ha presentado al Consejo ningún trabajo ejecutado por ese sistema, i desde que las copias de que se habla están por hacerse; pero que considera muy ventajoso para el Gobierno la proposición que hace el solicitante de suministrar a la Academia sesenta i cuatro buenas copias de cuadros de todos los jéneros i estilos, por el precio de seis mil pesos, a pesar de que su valor real será, según asegura el señor Miralles, de cuarenta mil pesos. Cree, por lo tanto, que al Gobierno le convendría celebrar un contrato que le dejaría una utilidad de treinta i cuatro mil pesos, si el Ministerio de Instrucción Pública tiene medios de asegurarse de la bondad de las copias i del puntual cumplimiento de lo pactado.

El señor Solar dijo que el miembro de la Facultad de Matemáticas, a quien había comisionado para informar por lo que toca a la parte de la solicitud del señor Miralles, relativa a la creación de la clase de Tecnología, aun no había desempeñado su encargo.

Habiéndose aceptado el informe dado por el señor Barros Arana, se acordó ponerlo en noticia del señor Ministro, i manifestarle al mismo tiempo que con la debida oportunidad se le pasaría el referente a la Tecnología.

Con esto se levantó la sesión.

Sesion del 10 de setiembre de 1875.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Bárros Arana, Ocampo, Larraín Gandarillas, Fernández Concha i el Secretario.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion de 3 del actual.

El señor decano de Teolojía presentó al nuevo miembro de dicha Facultad don Rafael Fernández Concha, i junto con esto, manifestó que creía completamente escusado recordar al Consejo, del cual el señor Fernández era miembro de tiempo atrás, los importantes servicios que el señor Fernández habia prestado a la ilustracion del pais, especialmente como individuo de la Facultad de leyes, como profesor de la Universidad i como autor de obras notables de largo aliento.

El señor Rector contestó que pocas veces se habia felicitado tanto por la incorporacion de un nuevo miembro de la Universidad; i que al espresarse así se lisonjeaba de ser el verdadero intérprete de los sentimientos que animaban a sus colegas.

Habiendo el señor Fernández Concha prestado el juramento de estilo, se declaró que quedaba incorporado en la Facultad de Teolojía i Ciencias sagradas.

En seguida el señor Rector confirió el grado de *Licenciado en leyes* a don Ricardo Fresno Marcoleta; igual grado en *Medicina* a don Perrone Oseas; el de *Bachiller en Leyes* a don Manuel Echeverría Blanco, don Jerónimo Cornejo Urzúa i don Eduardo Reyes Lavalle; igual grado en *Medicina* a don José Tranquilino Marin Briones, don Alejandro Medina Zavala, don Rodolfo Gutierrez Lizardi, don Raimundo Charlin Recabáren i don Ignácio Galvez Poblete; e igual grado en *Humanidades* a don Máximo Sotomayor Figueroa, don Manuel Chaparro White, don Abel Cáceres Martínez, don Ramon Aliaga Olivarez, don Raimundo Silva Cruz, don Carlos Olivos Bustamante i don Eduardo Suarez Mujica, a todos los cuales se entregó el correspondiente diploma.

Despues se dió cuenta:

1.º Del siguiente oficio del señor Intendente de Atacama:

“Copiapó, setiembre 4 de 1875.—Los comisionados nombrados por el Consejo Universitario, señores J. Serapio Lois i Plácido Briones, con fecha 1.º del actual, han pasado la siguiente nota a la Intendencia:

“J. Serapio Lois i Plácido Briones, nombrados por el Consejo Universitario en sesion de 19 de marzo del presente año para recibir los exámenes de gramática castellana a los alumnos de los colejos particulares de esta ciudad, respetuosamente ponen en conocimiento de U.S.: Que el primero de los que suscriben solo ayer a las 10 A. M. fué avisado por un jóven Fierro, quien, de parte del señor rector del Seminario de esta ciudad, le

previno que a la 1 P. M. de ese mismo día iban a tener lugar los exámenes de gramática castellana en el dicho colejio; i que habiendo llegado a la hora designada, supo por el rector, señor don Guillermo Cáster, que ya habian rendido exámen algunos alumnos en presencia del presidente de la comision, señor don Adouis Oyaneder, del miembro suplente señor don Francisco Rojas i del mismo señor Rector.

“El segundo de los que suscriben, solo el día de la fecha tuvo conocimiento de lo acontecido en dicho colejio.

“No entra en el ánimo de los infrascritos el inculpar al espresado señor Rector por no haberles dado aviso oportunamente, como lo dió a los señores Oyaneder i Rojas, o por no haber dado parte a la autoridad local para que ésta hiciera la citacion de los comisionados; i aunque, al parecer de los que suscriben, el señor Cáster es el responsable de esa omision, como tambien de los actos de sus subalternos, no compete a los infrascritos hacerle re-eriminacion alguna. Empero, creen que es de su deber poner estos hechos en conocimiento de la autoridad competente, i representarle que la falta de reglamentos esplicitos sobre la manera como debe citarse a los comisionados i a quien corresponde hacer la citacion, puede dar orjien a un proceder irregular, fácil de esplotar por los directores de colejios particulares, i que tiende a burlar la diligencia de los examinadores celosos en el recto cumplimiento de sus deberes.

“Por cuanto en las actas de los exámenes del colejio del señor Cáster los infrascritos pueden aparecer como remisos en el cumplimiento de sus deberes, por esto, protestan del modo como han tenido lugar los exámenes de gramática castellana en el colejio rejido por el señor don Guillermo Cáster, pues el supremo decreto de 9 de noviembre de 1874 dispone en el inciso 2.º del art. 18 que los suplentes solo pueden entrar en reemplazo de propietarios, i en el caso actual no ha sido justificable el reemplazo, lo que equivale a una suplantacion. Por tanto, a US. suplican tenga a bien poner en conocimiento del Consejo Universitario la presente nota para los fines consiguientes.”

Lo que comunico a Ud., señor Rector, para los fines que haya lugar.—Dios guarde a Ud.—*Guillermo Matta*.—Al señor Rector de la Universidad.”

Se acordó pedir informe al Rector del colejio mencionado.

2.º De dos informes de la comision de cuentas, relativos a las presentadas en sesion anterior por los secretarios de Matemáticas i de Humanidades.—Con arreglo a estos informes se aprobaron las mencionadas cuentas, mandándose poner en la caja universitaria el sobrante de cuarenta i cinco pesos que da la primera, i pagar por el bedel don Francisco Aguirre al secretario don Ramon Briceño el saldo de veinticinco pesos veintidós centavos que deja a favor de éste la segunda.

3.º De una cuenta correspondiente al segundo cuatrimestre de este año,

remitida por el secretario de Teolojía.—Se mandó pasar a la comisión respectiva.

4.° De un oficio del Rector del Liceo de San Felipe, en el cual comunica los dias de ciertos exámenes.—Se mandó archivar.

5.° De una solicitud de don J. Contreras para que se le declare válido el exámen de Jeometría que dice haber rendido en el colegio del Progreso. Para resolver, se acordó que el secretario recojiera ciertos datos.

6.° De una cuenta de ciento ochenta pesos cincuenta centavos, importe de las láminas litografiadas de los jeroglíficos hallados en las islas de Pascua.

Se acordó que el bedel don Francisco Aguirre pagara ciento cincuenta pesos, i la tesoreria universitaria el resto de treinta i cinco pesos.

A propuesta del secretario, se acordó insertar en los *Anales* la traduccion del folleto de Harrison, titulado *Los jeroglíficos de la Isla de Pascua*, que ha hecho el miembro de la Facultad de Humanidades don Francisco Solano Asta-Buruaga.

Con esto se levantó la sesion.

BIBLIOTECA NACIONAL.—SU MOVIMIENTO EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1875.

RAZÓN POR ÓRDEN ALFABÉTICO, 1.º DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS; 2.º DE LAS OBRAS, OPÚSCULOS, FOLLETOS I HOJAS SUELTAS QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI, HAN SIDO ENTREGADAS EN EL ESTABLECIMIENTO DURANTE ESTE TIEMPO; 3.º DE LO QUE SOLO SE HA ENTREGADO UN EJEMPLAR, O ENTREGÁDOSE INCOMPLETO; 4.º DE LO QUE NO SE HA ENTREGADO EJEMPLAR ALGUNO, NO OBSTANTE LA PUBLICACION HECHA; 5.º DE LO QUE SE HA ENTREGADO TRES EJEMPLARES PARA OBTENER PRIVILEJIO DE PROPIEDAD LITERARIA; 6.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR OBSEQUIO; 7.º DE LO QUE SE HA ADQUIRIDO POR COMPRA; 8.º DE LAS OBRAS QUE HAN SIDO LEIDAS POR LOS CONCURRENTES A LOS DOS DEPARTAMENTOS DE LA BIBLIOTECA; I 9.º DEL NÚMERO DE VOLÚMENES QUE SE HA ENCUADERNADO.

DIARIOS I PERIÓDICOS.

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS, DESDE TAL HASTA CUAL.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Actualidad..	Cauquenes.....	De la Actualidad.....	51-52.....	
Amigo del pais.....	Copiapó.....	De los amigos del pais.....	254-262.....	
Anales de la Universidad de Chile.....	Santiago.....	Nacional.....	Entrega de mayo, 1.ª seccion.	
— de la Sociedad de Farnacia.....	Id.	Del Correo.....		Nada han traído.
Araucanía civilizada.....	Mulchen.....	De la Araucanía civilizada.....	46-49.....	
Araucano.....	Santiago.....	Nacional.....	4531-4554.....	
Artasano.....	San Felipe.....	Democrática.....	171-178.....	
Atacama.....	Copiapó.....	Del Atacama.....	387-411.....	
Atalaya.....	San Javier.....	Del Imparcial.....		Nada han traído.
Boletín de la Sociedad de Agricultura.....	Santiago.....	Agrícola de Ahrens.....	22-23.....	
— de la Sociedad de S. V. de Paul.....	Id.	De la Estrella de Chile.....		Nada han traído.

TÍTULO DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRA OBSERVACIONES.
Candidato.....	Concepcion.....	Revista del sur.....	1.....	
Caupolicán.....	Rengo.....	Del Caupolicán.....		Nada han traído.
Chilote.....	Ancud.....	Del Faro del sur.....	338-340.....	
Constituyente.....	Copiapó.....	Del Constituyente.....	3238-3261.....	
Copiapino.....	Id.....	Del Copiapino.....	8072-8090.....	
Corral.....	Lebu.....	De los hombres libres.....		Nada han traído.
Correo de la Serena.....	Serena.....	De la Serena.....	387-400.....	
— de Quillota.....	Quillota.....	Del Correo de Quillot.....	128-135.....	
— de la Esposicion.....	Santiago.....	De la Estrella de Chile.....	1-2.....	
Correspondencia.....	Ovalle.....	De la Correspondencia.....	406-410.....	
Deber.....	Valparaiso.....	Colon.....	9-38.....	
Democracia.....	Talca.....	De la Democracia.....		Nada han traído.
—.....	Concepcion.....	Del Comercio.....	449-461.....	
Descentralizacion.....	Vallenar.....	De la Descentralizacion.....	47-53.....	
Deutsche nachrichten.....	Valparaiso.....	Albion.....	295-302.....	
Diablo vendiendo cruces.....	Rancagua.....	De Rancagua.....		Nada han traído.
Diablo político.....	Santiago.....	De Schreber.....		Nada han traído.
Discusion.....	Chillan.....	Nueva.....	582-595.....	
Entre-acto.....	Santiago.....	De la Libertad del Metorio.....	52-53.....	
Estandarte Católico.....	Id.....	Del Estandarte Catól.....	344-371.....	
Estrella de Chile.....	Id.....	De la Estrella de Chile.....	413-417.....	
Fénix.....	Rancagua.....	De Rancagua.....	128.....	
Ferrocarril.....	Santiago.....	Del Ferrocarril.....	6149-6161.....	
Ferrocarril del Maule.....	Cauquenes.....	Del Ferrocarril del Maule.....		Nada han traído.
Fíguro.....	Santiago.....	Litográfica.....		Nada han traído.
Gaceta de los tribunales.....	Id.....	De la República.....	1708-1711.....	

Gua del Pueblo.....	Santiago.....	De la República.....	12-13.....	
Idea.....	Linares.....	De Pincheira herman ^o	Nada han traído.
Imparcial.....	Talca.....	Del Imparcial.....	3534-3556.....	Nada han traído.
Independiente.....	Santiago.....	Del Independiente.....	1.....	
Industria chilena.....	Id.....	Librería del Mercurio.....	4.....	
Institutor chileno.....	Id.....	Del Correo.....	115-118.....	
Juventud.....	San Fernando.....	De la Juventud.....	122-147.....	
Lábaro.....	Talca.....	Del Lábaro.....	22.....	
Ley.....	Illapel.....	De la Ley.....	5-6.....	
Liberal.....	San Felipe.....	De la Patria.....	535-548.....	
Libertad católica.....	Concepcion.....	De los amigos del país.....	1-3.....	Nada han traído.
Loncomilla.....	San Javier.....	Del Loncomilla.....	244-247.....	
Lota.....	Lota.....	14.503-14.525.....	
Mensajero del pueblo.....	Santiago.....	Del Correo.....	{ 502 i 503 del Mercurio del vapor; i 493 i 494 del pre-	
Mercurio.....	Valparaiso.....	Del Mercurio.....	{ cio corriente.	
— del vapor; precio corriente.....	Id.....	Del Id.....	426-430.....	
Meteoro.....	Anjeles.....	Del Meteoro.....	10-17.....	
Nueva era.....	Santiago.....	Franklin.....	874-894.....	
Opinion.....	Talca.....	De la Opinion.....	15-19.....	
Padre Cobos.....	Santiago.....	De Moran.....	3703-3725.....	
Patria.....	Valparaiso.....	De la Patria.....	Nada han traído.
Patria comercial; precio corriente.....	Id.....	De Id.....	
Pensamiento.....	Santiago.....	Librería del Mercurio.....	4.....	
Picaflor.....	Lebu.....	De los hombres libres.....	75-80.....	
Piedra viva (La).....	Valparaiso.....	De la Patria.....	65.....	
Probitad.....	San Carlos.....	Principal.....	506-510.....	
Progreso.....	Melipilla.....	Del Progreso.....	276.....	
—	Ovalle.....	Del Id.....	

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS.	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Progreso.....	Serena.....	Del Id.	193-206.....	Nada han traído.
Proletario.....	Santiago.....	De Schrebler.....	Nada han traído.
Protector.....	Curicó.....	Del Protector.....	73-79.....	Nada han traído.
Pueblo de Quillota.....	Quillota.....	Del Pueblo.....	Nada han traído.
Rancaguino.....	Rancagua.....	De Rancagua.....	Nada han traído.
Record (The).....	Valparaiso.....	Del Universo.....	1025-1040.....	Nada han traído.
Reforma.....	Serena.....	De la Reforma.....	2933-2954.....	Nada han traído.
Republica.....	Santiago.....	De la República.....	1629-1643.....	Falta el número 1035.
Revista del sur.....	Concepcion.....	De la Union.....	4-6.....
—de estudios espiritistas.....	Santiago.....	De Santiago.....
—médica de Santiago.....	Id.	Nacional.....
—chilena.....	Id.	De la República.....	9-10.....	Nada han traído.
Shares, government, securities &.....	Valparaiso.....	Autografía particular.....	Nada han traído.
Semana.....	Id.	De la Patria.....	12-17.....	Nada han traído.
—.....	Santiago.....	De Moran.....	Nada han traído.
Sufrajio.....	Curicó.....	Del Sufrajio.....	387-390.....
Telégrafo.....	Chillan.....	Del Telégrafo.....	473-479.....
Tribuna.....	Cauquenes.....	De la Tribuna.....	109.....
Union.....	Parral.....	De la Reforma.....	103-107.....
Valparaiso and west-coast mail.....	Valparaiso.....	Albion.....	399-403.....
Verdad.....	Valdivia.....	De la Verdad.....
—.....	Santiago.....	De Schrebler.....	1-3.....	Nada han traído.
Votq libre.....	Id.	De El Independiente.....	1.....

Voz del pueblo.....	Vallenar.....	De la Voz del pueblo.....	Nada han traído.
— de los pobres.....	Salamanca.....	De la Voz de los pobres.....	Nada han traído.
— de Itata.....	Quiribue.....	De la Voz de Itata ..	51-54.....	
— de Chañaral.....	Chañaral.....	De la Voz de Chañaral	25-35.....	Falta el número 34.

II.

Obras, opúsculos, folletos i hojas sueltas.

- Biblioteca selecta de novelas extranjeras etc. Los grandes dramas por Gaboriau. El crimen de la Jonchère.—Entregas 1.ª, 2.ª i 3.ª hasta la pág. 144, 4.º, 1875. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- Candidatos en candelero (Los), por J. Arteaga Alemparte. Primer candidato, don B. Vicuña Mackenna.—1 vol. de 53 pájs., 8.º, 1875. *Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago.
- Catálogo ilustrado de lo espuesto por Rose Innes i C.ª en su anexo de la esposicion internacional de Chile de 1875.—Un grueso vol. de 374 pájs., 4.º may. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- César el pirata o episodios del sitio de Chillan en 1813, novela histórica orijinal por Esteban Alejandro.—Entrega in 4.º, desde la pág. 145 hasta la 192. *Imprenta Agrícola*, Santiago. 1875.
- Código de aduanas de la República de Chile, que comprende la Ordenanza del 26 de diciembre de 72, el Reglamento decretado el 6 de agosto de 75 i otras varias disposiciones complementarias. Edicion oficial.—1 vol. de 228 pájs. fuera de estados, fol., 1875. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- Comision visitadora de escuelas.—Diploma de mencion honrosa, en hoja suelta, *Imprenta del Faro del sur*.
- Curso de Agricultura teórica i práctica etc., por René F. Feuvre, traducido del francés por C. González Ugalde. El primer tomo.—1 vol. de 564 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago.
- Defensa del comandante de la *Esmeralda* don Luis A. Lynch, por el abogado don Vicente Santa-Cruz.—1 vol. de 16 pájs., 4.º may., 1875. *Imprenta Colon*, Valparaiso,
- Discursos pronunciados en la apertura de la esposicion internacional de Chile el 16 de setiembre de 1875.—1 vol. de 8 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta F. Schrebler*, Santiago.
- Division del departamento de Chillan. Datos, etc.—1 vol. de 8 pájs., 4.º, 1875, *Imprenta del Telégrafo*, Chillan.
- Elementos de historia contemporánea, arreglados, en vista de los textos elementales de J. Chantrel i de M. Courval, para el uso de los colejos católicos.—1 vol. de 412 pájs. 8.º, 1875. *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- Errázuriz (El señor don Isidoro). Comunicado publicado en *El Deber* de 6 de setiembre de 1875.—Una hoja in fol. *Imprenta Colon*, Valparaiso.
- (Isidoro) i sus detractores.—Una hoja. in fol. *Imprenta de la Patria*, Valparaiso.
- Escuela nocturna de artesanos. Conferencias públicas, dadas por el cuerpo

- de profesores en 1874.—1 vol. de 121 pájs., 8.º, 1875. *Imprenta de la Librería del Mercurio*, Santiago.
- Estadística minera de la provincia de Atacama, correspondiente a los años de 1873-74.—1 vol. de 163 pájs. fol. 1875. *Imprenta Atacama*, Copiapó.
- Estatutos de la union fraternal (sociedad de socorros mútuos).—1 vol. de 16 pájs. 1875. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Estudio sobre la francmasonería por el Ilmo. señor Dupanloup, obispo de Orleans.—1 vol. de 68 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- Estudios sobre la conservacion de las carnes alimenticias etc., por Anjel 2.º Vázquez, 2.ª edicion.—1 vol. de 178 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta del Correo*, Santiago.
- Exámen de guardia-marinas.—1 vol. de 91 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta Colon*, Valparaiso.
- Historia de Chile durante los 40 años trascurridos desde 1831 hasta 1871, por R. Sotomayor Valdés.—Las entregas 3.ª i 4.ª, desde la pág. 305 hasta la 399, 1875. *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- de Santa Mónica por el abate Bougaud, traducido del frances por Ruperto Marchant Pereira.—La entrega 9.ª i última in 4.º, hasta la pág. 382. *Imprenta de la Librería del Mercurio*, Valparaiso.
- Leyendas i tradiciones, por Enrique del Solar. Primera parte.—1 vol. de 430 pájs. 8.º, 1875. *Imprenta de El Independiente*, Santiago.
- Liceo de Valparaiso. Solemne reparticion de premios a los alumnos de este establecimiento el 12 de de setiembre de 1875.—1 vol. de 18 pájs., 4.º. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- Maderas de Chiloé i Valdivia, de las cuales 60 muestras se exhiben por la compañía de maderas i buques.—1 vol. de 30 pájs. 8.º, 1875. *Imprenta del Mercurio*, Valparaiso.
- Manual de Hidrografía práctica. Compilacion hecha a la vista de las mejores obras inglesas que tratan sobre la materia, por Luis Uribe, teniente de marina.—1 vol. de 72 pájs., 4.º, *Imprenta de la Patria*, Valparaiso.
- Memoria del club de setiembre en 15 de setiembre de 1875.—1 vol. de 24 pájs. 4.º, 1875. *Imprenta de la Estrella de Chile*, Santiago.
- pasada a la junta directiva de las minas descubridoras de Caracoles etc.—1 vol. de 16 pájs. fuera de estados, 4.º may. *Imprenta Franklin*, Santiago.
- Nuevo partido político en Chile (De un). Folleto de actualidad etc.—1 vol. de 46 pájs. 8.º, 1875, *Imprenta de la Opinion*, Talca.
- Ordo divini officii persolvendi atque missæ celebrandæ a fratribus minoribus Santi Francisci capuccinis in missionibus Reipublicæ chilensis, servandus anno D. bixestili 1876 &.—1 vol. de 69 pájs. 8.º 1875, *Imprenta del Correo*, Santiago.

- Pequeño compendio de la historia santa por J. Chantrel, traducido del frances por Primitivo Echavarría Courrel.—1 vol. de 205 pájs. 8.º, 1875, *Imprenta del Universo*, Valparaíso.
- Proyecto de código rural para la República de Chile, por J. V. Lastarria, acompañado de un apéndice con notas ilustrativas.—1 vol. de 165 pájs., fol., 1875, *Imprenta de la República*, Santiago.
- de lei, relativo a la formacion i discusion de los presupuestos i cuentas de inversion.—1 vol. de 11 pájs., fol., 1875. *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Razon de la marcha del Instituto de caridad de Ntra. Señora de Dolores, que el director presenta a sus consocios.—1 vol. de 8 pájs., 4.º, 1875. Valparaíso.
- Reglamento de la 10.ª compañía de bomberos; guardia de propiedad.—1 vol. de 22 pájs., 4.º, 1875, *Imprenta del Mercurio*, Santiago.
- Seminario conciliar de San Carlos de Ancud.—Es un diploma, en hoja suelta. *Imprenta del Faro del sur*.
- Sesta memoria de la compeñía sud-américa de Caracoles.—1 vol. de 20 pájs., 4.º, 1875. *Imprenta del Mercurio*, Valparaíso.
- Sociedad de instruccion primaria. Nómina de los alumnos premiados en 12 de setiembre de 1875, correspondiente a el año escolar de 1874.—Tres hojas gran fol. *Imprenta Franklin*, Santiago.
- Tablas para aprender a sumar, multiplicar i dividir, seguidas de algunas nociones del sistema métrico-decimal.—1 vol. de 32 pájs., 18.º 1875. *Imprenta de la Patria*, Valparaíso.
- Vereleichende zusammenstelluug der commerciellen statistik Chilés für das yahr 1874.—1 vol. de 20 pájs. 4.º, 1875, *Imprenta del Mercurio*, Valparaíso.

IV.

De lo adquirido por obsequio.

- Ferrocarriles del Perú (Dos) Coleccion de leyes, decretos, contratos i demas documentos sobre esta materia, hecha de órden de don Enrique Meiggs.—3 vols. 8.º may., rús., 1871, Lima. Obsequio de don José Toribio Medina.

VIII.

Obras que, durante este tiempo, han sido leídas en ambos departamentos de la Biblioteca.

EN FILOSOFÍA I HUMANIDADES.	
MATERIAS.	NÚM. DE OBRAS.
Biografía.....	9
Cronolojía.....	1
Educacion, enseñanza, pedagogía.....	4
Filosofía mental i moral.....	25
Historia civil.....	111
Jeografía i descripciones.....	8
Lenguas.....	5
Literatura, crítica, erudicion.....	92
Miscelánea i variedades, periódicos.....	75
Poesía, pintura, escultura, música.....	61
Romances i novelas.....	92
Viajes.....	12
EN CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS.	
Agricultura.....	3
Astronomía i Cosmografía.....	3
Botánica.....	6
Historia natural.....	4
Jeolojía.....	1
Matemáticas.....	6
Química.....	6
EN CIENCIAS MÉDICAS.	
Anatomía.....	5
Fisiolojía.....	7
Medicina legal.....	4
EN CIENCIAS LEGALES I POLÍTICAS.	
Derecho natural i lejislacion universal.....	6
Derecho civil, jurisprudencia en jeneral.....	29
Derecho canónico.....	2
Política.....	2
EN CIENCIAS SAGRADAS.	
Biblias, e historia sagrada.....	3
Historia eclesiástica.....	6
Suma total del número de obras leídas..... 588	

IX.

Durante este mes se han encuadernado 25 volúmenes, todos ellos nuevos para los Catálogos del establecimiento, Santiago, setiembre 30 de 1875.—*El Bibliotecario.*